



Ayuntamiento de Alicún
CIF - P0401200A
C/ LaFuente, n.º 2
04409 -Alicún (Almería)
950640303 - registro@alicun.es

BANDO

D. ANTONIO NAVARRO LÓPEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICÚN (ALMERÍA).

HACE SABER

Que, en la actualidad existe un Programa de Andalucía Activa (empleo), para aquellas personas que estén interesadas en formar parte del mismo, deben estar dadas de alta en el Servicio Andaluz de Empleo con los requisitos establecidos en la orden de 2 de julio de 2024, por la que se aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, programa Andalucía Activa.

PUBLICACIÓN FOMENTO DEL EMPLEO-PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA

1º.- Requisitos de las personas que quieren optar para poder ser seleccionados en las oficinas de empleo:

- Tener una edad comprendida entre los 18 y 35 años, ambos incluidos, y de 45 años de edad o más.
- Tener su demanda de empleo en alta y actualizada tanto en las ocupaciones como en formación y otros conocimientos.

2º.- Los requisitos anteriores deberán cumplirse en la fecha en que se realice la selección por parte de la OFICINA DE EMPLEO correspondiente.

PUESTO	TIEMPO	CÓDIGO DE OCUPACIÓN
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES.	6 meses	45001019

Lo que se hace público para general conocimiento en ALICÚN a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	gF7OUXpokmXdTcMNR52oXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	19/09/2024 11:56:57
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/gF7OUXpokmXdTcMNR52oXw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo Autónomo

Código Seguro De Verificación	gF7OUXpokmXdTcMNR52oXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	19/09/2024 11:56:57
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/gF7OUXpokmXdTcMNR52oXw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

